

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

ANO XII | Suscripción: Tortosa, un mes 0 50 ptas.
Fuera, un trimestre 1 50 id.

TORTOSA 24 DE AGOSTO DE 1912

Redacción y Administración: Calle Obispo Aznar, —núm. 10. N.º 1016

La excomunión

En los tiempos que corremos, una excomunión, es una especie de peseta falsa; quién la acepta es un ignorante, quién la da es un vivo.

Como si no nos fueran ya sobradas las muchas que tenemos, al Sr. Obispo de Tortosa se le ha ocurrido, así velando por la salvación de sus amados diocesanos, reunir en consejo a tres de sus más adictas «capacidades» para juzgar nuestra conducta, para hacer algo que fuera sonado en contra de EL PUEBLO.

Nos parece —primeramente— que lo más acertado que pudo hacer el Obispo, antes de dictaminar, fué reunirse entre eruditos para no correr ridículos y que sus mismos amados diocesanos no enmienden, con su conducta, las palabras del pastor; pues indudablemente tiene formado mal concepto de sus huestes, cuando de vez en cuando tiene que recordarles que EL PUEBLO, es un papel de lectura pernicioso.

Nosotros que recorremos todo el escalafón clerical, buscando algo aprovechable para nuestra causa, al sentirnos nuevamente excomulgados, hemos tenido una especie de satisfacción íntima; nos hemos así como ufano, al ver que hasta nuestros más descarados enemigos reconocen nuestra labor, aprecian nuestros trabajos desinteresados, nos sepan con una excomunión de los que no conocen las vergüenzas del pecado.

Pues que el Obispo de Tortosa excomulga EL PUEBLO, por qué exhibe las miserias humanas, y no excomulga al jesuita que corrompe los oídos de la penitente durante la confesión?

Se nos excomulga a nosotros porque no sabemos forzar la lengua para que diga lo contrario de lo que el alma siente, y no se excomulga al cura que se encuentra en un campanario con una mujer?

Se excomulga EL PUEBLO porque dice que la blasfemia no

se cura con amenazas sino aliviando la necesidad del que sufre; y se libra de la excomunión al obispo que cobra 20.000 pesetas y deja que en una casa de campo, se muera de hambre un infeliz cura?

Se excomulga EL PUEBLO porque dice como piensa, y no se excomulga a unas monjas que viven explotando a unos viejos asilados?

Se excomulga EL PUEBLO porque es republicano-socialista, y no se excomulga, al cura procesado por destruir nidos de golondrinas?

Se excomulga EL PUEBLO porque pide justicia para el pobre, y no se excomulga al jesuita que defrauda al Estado sin pagar cédula?

Se excomulga EL PUEBLO porque al decir verdades a otros se les antojan blasfemias; y no se excomulga al cura que en Granollers asesina y en San Felíu saltea el camino?

Se excomulga EL PUEBLO porque en sus columnas se publican atropellos de clericales y caciques y no se excomulgó al inquisidor que mató a Fray Jerónimo Lavanarola?

Se excomulga EL PUEBLO porque quiere igualdad entre los hombres; y no se excomulga al amigo del Obispo que presta dinero al 40 por 100.

Se excomulga EL PUEBLO porque quiere libertad para pensar, y no se excomulga al cacique que manda asesinar a los ciudadanos en la casa de la ciudad?

Se excomulga EL PUEBLO porque pide un poco de amor a los ricos para sus semejantes los pobres, y no se excomulga al funcionario público que vive «sporteando» y sin compasión acepta los cientos y miles de pesetas que se le ofrecen?

Nos excomulga el Obispo de Tortosa que vive sin conocer del trabajo las durezas, que calza plata y viste seda, mientras

en un año, hermanos suyos en Dios, ovejas de su redil, se van de España por no morir de hambre en número de 161.267; 114.103 hombres y 47.164 mujeres?

¿Nos excomulga el Obispo? y a nombre de quién? por la voluntad de quién? por su propia voluntad, nosotros no se la reconocemos; ¿por la voluntad de Dios? es mentira, es falso; Dios es justo y no puede impulsar, no puede mover la mano, que lo mismo nos excomulga a nosotros que bendice la bandera de unas cuadrillas de asesinos; Dios no puede inspirar excomuniones para nosotros a los mismos que abrigan en su seno al Requeté de criminales antecedentes; Dios no puede proteger, a los que apoyan al cacique que hace repartos falsos, a los que apoyan al que se apodera de terrenos de la ciudad, troceándolos con vallas, que apoyan al usurero, que protegen al malvado, al calumniador, al injurioso.

Por eso decíamos antes que la excomunión que el Obispo de Tortosa y con él las tres lucas más abundantes que posee, nos han ofrecido, la hemos aceptado con gratitud, ella sirve de barrera, ella separa a los excomulgados nosotros, que pedimos justicia, libertad, amor y paz, de los no excomulgados ellos, que amparan impurezas, odios, venganzas, y crímenes, haciendo de hipócrita, falseando, mintiendo...

Hemos puesto estas cuartillas para justificarnos, no para defendernos, pues si EL PUEBLO necesitara una suscripción ó fuera una mercancía, publicaríamos seguidamente la excomunión que nos serviría de reclamo y la presentaríamos como título conquistado en competente exposición.

EL PROBLEMA DE LA MUJER

Muchos y grandes son los problemas que ha de resolver España pero de todos creo que el de más trascendencia para la vida social, y que más cuidado y estudio ofrece, es induda-

blemente el problema de la mujer, como también el más desconocido y abandonado.

Los moralistas burgueses esos ridículos estropajosos papanatas se escandalizan cuando una mujer salta un paso al frente y con su carácter ideal y el gesto poético entona himnos de amor a la vida, mientras ellos rinden culto a los más denigrantes vicios en las altas gradas de suntuosos palacios; ellos, esos pobres dementes de la vida moderna, protestan de que las mujeres vayan a las universidades; ellos, malhechores del bien que tienen en su especie la personificación de la más vil cortesana gritan desafortadamente contra la pobre prostituta, siendo ellos el génesis de la desgracia de estas desventuradas mujeres; solo para la mujer le tienen guardado el trabajo antihigiénico, forzado inadmisibles.

Pero no debe ser así, y no será. La mujer ha de gozar de los mismos derechos del hombre, puesto que para todo reúne igual cualidades que el varón.

Se nos quiere dar a entender que la mujer no tiene la fuerza física del hombre y esto no es cierto; antiguamente cuando se inventó el arado, ella tiraba como una caballería; la mucha fuerza es producto del nuevo desarrollo de la misma, lo mismo que todos los órganos del ser humano.

Un cerebro que piense, que medite, que funcione continuamente, tendrá mucho más peso que otro que esté castrado y paralizado; dejad un brazo, una pierna, sus movimientos, que guarde un largo tiempo la misma posición y véreis como al cabo de un tiempo aquel organismo estará atrofiado y habreis de darle cada día alguna sacudida para que vuelva a su estado normal. Esto deshace la patraña de que se quiera presentar a la mujer como un ser inferior al hombre.

En los días de revolución a la lucha con ardor ha acudido peleando por la equidad con tanta vehemencia como los hombres; ¿quién no recuerda a las comunistas de París? ¿quién desconoce la heroica acción de aquellas mujeres alemanas que para impedir la salida de los trenes que conducían a sus hijos a la guerra se arrojaron sobre la vía? ¿quién olvida la importante actuación de la mujer catalana durante la revolución de 1909?

Son hechos que deshacen por completo, todo lo que se quiera decir para tamañizar la mujer.

Lo que hay es que mientras a los hombres se les ofrecen medios para desarrollar su intelecto, para trabajar con más libertad, para gozar a sus anchas en las horas de descanso, a la mujer se le niega todo esto. Trabaja durante el día y por la noche hasta avanzada la hora tiene que arreglar las faenas domésticas. Y ocurre que así como al esclavo se le han ocultado orientaciones para levantarse de la gleva, a la mujer no tan solo se la han ocultado sino que además, si hay alguna que pretenda redimirse del vasallaje a que está sometida las leyes y las costumbres la oprime cruelmente.

Yo siempre había guardado un gran respeto a la mujer, pero aquí en Barcelona ya sea por lo que leído, ó bien por haberla visto trabajar en las fábricas como bestias, me he convertido en un idealista de la mujer, más no sensualista, aunque reconozco el sensualismo; ¡que hermosos ratos me he pasado por los museos y exposiciones de cuadros, contemplando caras verginales de la mujer!

A vosotros jóvenes que veo que lucháis y que os preocupáis por la vida de los pueblos, que amáis y debéis amar para no ser tristes espectros de la humanidad, libertando a la mujer de todas las cadenas que hoy la sujetan; os recomiendo que leáis un folletón pequeño de tamaño, pero grande por lo que encierra, de Sebastián Faure, cuyo título es: *El problema de la población. El matriarcado* de P. Lafargue, *El origen de la familia*, de Federico Eugels y *La Mujer* de A. Bebel.

Con poco dinero podéis adquirirlos y estoy seguro que me lo agradeceréis, pues adquiriréis un caudal de argumentos para fluir en vosotros y en la mujer que amáis, un ideal sublime, el ideal que ha de redimir a la humanidad.

Sin extenderme en más consideraciones hago hoy punto final aquí, puesto que en sucesivos artículos estudiaremos sus diferentes facetas en la vida ó sean: *En el trabajo; En el amor; En la familia; En la prole; En la prostitución; En el matrimonio;* y al final como conclusión disertaremos en consideraciones sobre la sociedad futura.

Y ya veremos quién de los moralistas se atreverá a contravertir con nosotros.

E. Santiago.

Barcelona.

Enrique Roig-Chavarría

Procurador de los Tribunales

ha trasladado su despacho a la calle de la Estación, (antigua Casa Brunet), edificio en que está instalada la "Caja Rural".

Como obra la Monarquía Española y la República Portuguesa

El sendero del bien y el sendero del mal podemos llamar a la acción desarrollada por los gobiernos de Portugal y España respectivamente, cual ha sido su conducta política desde el poder por la República portuguesa y la Monarquía española especialmente la de esta, desde el gobierno que presidió Maura hasta el de Canalejas que nos rige hoy.

Constituyen y representan dos polos verdaderamente opuestos los actos de uno y otro gobierno si los comparamos, ya que el gobierno de la vecina República, cuenta a su favor el apoyo y confianza absoluta del pueblo lusitano, mientras aquí en España, los gobiernos, tanto de Maura como de Canalejas, siempre han vivido fuera de la realidad faltos del apoyo de la nación—elemento indispensable para gobernar—de cuya consecuencia es hija la política infame y represiva sostenida con rigor sin igual, por nuestros gobernantes mientras la joven República de Portugal ha desarrollado una era de paz y libertad a la vez que altamente altruista y humanitaria, no permitiendo que sus tribunales militares condenen a la última pena a ninguno de los que hayan conspirado contra la República.

Por eso que el pueblo ve y observa el comportamiento de la República no puede por menos que demostrar sus simpatías por ella, al mismo tiempo que sus odios se hacen más grandes hacia

la monarquía que un día fué la ruina de Portugal de igual manera que hoy la monarquía borbónica es la autora de la agonía desesperada que consume la vida de España.

Mientras en Portugal se sentencia a meses ó pocos años de reclusión a los conspiradores; en España y bajo el gobierno del tirano Maura se fusila a cinco hombres como autores ó colaboradores de la semana roja para protestar contra la guerra de Melilla.

Mientras en Portugal se legislan leyes en sentido obrerista y el gobierno se pone al lado de los obreros cuando estalla alguna huelga para solucionarla en beneficio de estos; en España los gobiernos de su monarquía odiosa, se ponen al lado del fuerte, del patrono, y en contra del débil del obrero como sucedió con la huelga de Bilbao especialmente, y todas las que han venido desallorando.

Mientras en Portugal se labora haciendo leyes económicas que han levantado el crédito de su hacienda, en España, los gobiernos siguen agobiando con más tributos al obrero y la clase media, sin perjuicio de respetar a potentados como Romanones por ejemplo que paga cédula personal de 11.ª clase; al propio tiempo que de presupuesto en presupuesto vamos subiendo el déficit desmorizando de tal modo la hacienda que precisamente y sin medios de salvación vamos derechos al borde del precipicio que nos ha de llevar a la ruina más escandalosa.

Mientras Portugal consigue implantar su República y una de las primeras leyes que hace su gobierno provisional es la separación de la Iglesia y del Estado, aquí en España apesar de hallarse al frente del gobierno el hombre más radical de la monarquía pasamos año tras año en que nuestros gobiernos tengan el valor necesario para afrontar la cuestión clerical, llevando a término ninguna ley que ponga coto a los desmanes y abusos del clero llevando adelante la reforma del Concordato y la ley de Asociaciones.

Los pueblos para marchar hacia la libertad y conquista de sus derechos, deben convencerse de una vez, que con la monarquía todo intento de redención sería inútil mientras no se decida a conquistar la República para implantar el reinado de la justicia y libertad necesario a todo pueblo que desea su mejoramiento y bienestar.

El ejemplo de Portugal debe servirnos de acicate para no desmayar en nuestra obra netamente republicana, a la vez que patriótica, hasta ver realizados nuestros anhelos consiguiendo implantar el régimen republicano sobre las ruinas de una monarquía carcamida por sus inmoralidades.

Si en Portugal hubo los adelantos en España sobran los atrasos, de la misma manera que sobra el presupuesto de millones y más millones que destinamos, mejor dicho que nos dejamos destinar para el clero, ministros y exministros y todas las realezas habida y por haber.

Este estado de cosas es verdaderamente ignominioso para un pueblo que se llama constitucional, cuando verdaderamente lo que es un país donde sus gobiernos se han puesto por montera su constitución gobernando como si estuviéramos bajo el imperio de un Zar cualquiera.

Cuando los gobiernos no respetan la voluntad del pueblo y traspasan los límites de su acción atropellando a sus gobernados lo más lógico y natural es que el pueblo que sufre todos los rigores del régimen que le gobierna derribe a sus tiranos é instituciones que los sostiene, implantando a

vez una República fuerte y justa que sea garantía de todos sus ciudadanos.
A. TUFE.

PROPAGANDA REPUBLICANA

MITIN EN CAMPREDÓ

A consecuencia de exceso de original, no nos fué posible publicar la reseña del mitin de Campredó en nuestro número anterior, el cual lo publicamos a continuación:

El compañero Cabanes dió lectura a un artículo periodístico de la prensa madrileña que fué muy aplaudido.

Luego usó de la palabra el señor Meyer que con hermosas frases condenó al imperante caciquismo que destruye a España y que tan perniciosos efectos produce; manifestó que el mejor medio para combatir tal plaga de la sociedad, que se comé el pan del obrero era la unión. Citó ejemplos del payés belga y francés que tienen sus sindicatos y sus asociaciones. Fué muy aplaudido.

Usó después de la palabra el señor Gil Vernet, que con frases duras atacó a la monarquía que consiente que su pueblo se muera de hambre y que no contenta en consentirlo, aún le quita el poco pan que le queda. Se quejó también de la administración municipal y dió que el único medio para acabar con tantos desatinos era la revolución y la República.

El Sr. Perelló, exhortó a los payeses a que se unieran; les hizo ver el porqué no quieren los caciques y clericales que asistan a mitins, ni lean periódicos, pues escuchando y leyendo aprenden a ser libres. Dijo que tenían obligación de escuchar a los que sin ningún interés les dirigen la palabra y luchan por un hermoso ideal. Terminó su discurso en medio de una nutrida salva de aplausos.

D. Marcelino Domingo hizo uso de la palabra, para decirles que eran esclavos por culpa suya y que ellos mismos eran los que queriendo debían trabajar para conseguir su emancipación; que en épocas remotas, fué cuando el hombre principió su esclavitud, y con elocuentes párrafos describió el estado del obrero, durante la época del feudalismo; alentó a los viejos a que trabajasen por la libertad durante el tiempo que les queda de vida, y que ya que son pobres y no puede legar bienes materiales a sus hijos, que les dejen una buena libertad, una hermosa idea. Nuestro compañero fué interrumpido diferentes veces por los nutridos aplausos de aquellos entusiastas concurrentes.

D. Julián Nougués fué el que por último dirigió la palabra a los ciudadanos de aquella partida rural, dándoles una explicación del modo como se distribuyen los fondos nacionales, demostrando como en las cosas más fútiles se consume más dinero que en las que más interesan al pueblo. Explicó las penalidades que sufren los soldados en Melilla, mientras los dueños y señores propietarios de lo que defienden los hijos del pueblo, se contentan con leer en los periódicos el número de bajas habidas en los combates.

Censuró a la monarquía que es la causante de tantos males como afligen a nuestra patria y que el mejor procedimiento que se puede seguir es quitar la causa y quedará suprimido el efecto. Su peroración fué coronada, con entusiastas aplausos.

La concurrencia fué extraordinaria.

CONFERENCIA EN SAN LÁZARO

El día 15 del corriente dió una conferencia en el café de Carlos, de San Lázaro D. Marcelino Domingo desarrollando el tema: "Administración Municipal".

Principió el orador, diciendo que de aquella partida rural fueron los que contribuyeron a llevarle a la casa Comunal y a ellos debía darles explicación de su labor dentro del Municipio.

Dijo que la labor republicana no podía surtir efectos en la administración, por que eran cuatro contra veintuno y aún a éstos cuatro les ponían inconvenientes y cortapisas. Citó como ejemplo el suyo mismo de cuando quería demostrar que los jesuitas no pagaban cédula, pidió el padrón de vecinos, que como contribuyente tenía derecho a que se lo enseñasen, y ni como ciudadano ni como concejal, le quisieron enseñar sin permiso del Alcalde.

Manifiesta que los monárquicos no quieren abolir los consumos pues en ellos, es en donde se pueden cometer toda clase de chanchullo, demostrándolo que no es a los serenos y escribientes lo que cambian, cuando cambia el Alcalde, sino que es el Administrador de consumos.

En cuanto a la beneficencia, no está mucho mejor que los demás puntos; tienen el hospital en un sitio insano é inadecuado, y en un mismo edificio, tienen beneficencia, hospital y escuelas públicas.

No están en mejor estado las escuelas interiores, pues en un reducido local las tienen emplazadas y sin luz ni aire puro.

En cuanto a instrucción, cita el ejemplo de Chicago que gasta en instruir al pueblo aquella ciudad sola, más que España entera.

Dice que los alcaldes de R. O. son impopulares. Critica el que se cobren Repartos de caminos vecinales y no empleen ni un céntimo en el arreglo de los mismos.

El orador fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

El porvenir de Tortosa

Toca a su fin, el rutinario vivir de nuestros abuelos, de nuestros padres, de nosotros mismos.

Urge que los capitalistas de Tortosa, en su deficiencia de capitalistas españoles, empleen sus capitales para las mejoras que de gran necesidad a realizar y de gran rendimiento futuro están llamadas a figurar en primera fila.

Las obras que darán un gran beneficio al capitalista, son dos: ferrocarriles ó tranvías eléctricos, que partiendo el uno de San Carlos, Amposta, Tortosa, hasta enlazar en Ascó, con la línea del Centro. El otro desde la Cava, frente de Buda a Tortosa.

Para el funcionamiento, con la fuerza eléctrica que la Compañía canadiense *Ebro Irrigation and power Company limited*, se propone aprovechar en el Azud de Cherta, con un salto de agua de 4.000 caballos de fuerza.

La prosperidad de Tortosa de realizarse la expresada monumental obra será de gran beneficio para la ciudad y los pueblos limítrofes, donde podrían establecerse industrias y fabricaciones de todas clases, que ahora por la dificultad de la fuerza por cara que resulta no es posible establecer y como el propósito de la *Canadiense* es explotar el negocio limitándose a dar el fluido lo más económicamente posible, de manera que resulte a la mitad del precio que en Barcelona y otras capitales lo paga el consumidor.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Conferencia

Mañana domingo, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro de Unión Republicana, de la calle de Moncada, el elocuente orador, abogado y diputado provincial de Barcelona

D. RAFAEL GUERRA DEL RÍO

Gran mitin en Vandellós

El domingo próximo, 1.º de Septiembre á las nueve y media de la noche, se celebrará un importante mitin, en el que tomarán parte entre otros oradores, nuestro querido amigo y correligionario

JAIMÉ GIL VERNET

y nuestro compañero

MARCELLINO DOMINGO

Como quiera que la sociedad explotadora, de adquirir el salto de agua del Azud de Cherta, por ahora solo explotará el negocio de dar fuerza eléctrica á muchísimas poblaciones, entre ellas Reus y Tarragona, es el motivo que llamamos la atención de las gentes adineradas de este país, para que sean ellos quien exploten estas riquezas y si se descuidan, junto con la Cananiense vendrá otra compañía extranjera una vez realizada la compra de la fuerza del Azud, que en combinación con esta ó la misma compañía harán lo que no querrán hacer los tortosinos. Capitales hay los suficientes para arriesgar en una empresa de rendimientos y seguras ganancias.

Si que deseáramos que se realizara tan magna empresa por el bien de este país.

Recientemente han estado en esta y en el Azud de Cherta, varios ingenieros de canales; entre ellos el señor Sucini y otros ingenieros industriales al servicio de la compañía, dedicándose á trabajos preliminares, que pondrán en estudio el proyecto, que se cree realizable.

Si adquiere la compañía el Azud se hará una presa de 30 metros aproximadamente de elevación, para que rinda el salto 4.000 caballos de fuerza; estas son las impresiones de los señores ingenieros.

Con este proyecto sería probable que se construyeran acequias para el riego de las tierras á una altura igual á la presa á un lado y otro del Ebro, pudiéndose regar extensos campos que hoy se pierden las cosechas por falta del agua, primer elemento de la agricultura.

El magno proyecto, de realizarse, se tendrían que expropiar dos ó tres pueblos de la ribera.

Estas noticias nos dan amigos nuestros que han tenido ocasión de conversar con alguno de los ingenieros que se proponen plantear el proyecto por cuenta de la Compañía Cananiense.

Puede Tortosa entera felicitarse de tener una mejora que en nada envidiará, para su progreso á los capitales. Ahora lo que es necesario se aproveche para montar nuevas industrias, para el riego y todo lo necesario que resulte más económicamente posible.

Leonardo.

El caciquismo en Tortosa

No le falta razón al pueblo, de calificar con los adjetivos más duros, á los señores de la mayoría de nuestro municipio, amparado por Roig.

Esta situación no paga, ni ha pagado nunca; sobra esto para muestra: dejar morir de hambre las caballerías del Ayuntamiento, sortear á los empleados para cobrar un pique de lo mucho que se les adeudaba, no poder encender los faroles de los arrabales por no encontrar quien les diera una caja de petróleo á crédito; no comer los asilados, porque los abastecedores se negaron á suministrar menester de tanto que les debían, etc., etc., pues por muestra siempre basta un botón, pero son tantos los milagros, que no se puede prescindir de señalar algunos que se vienen de momento á la memoria.

¿Acaso la construcción del Matadero, no fué debida para favorecer á sus paniaguados? ¿Porqué dejaron el proyecto que se había de presentar, por nuestros amigos, cuando ocurrió la subida de los liberales? ¿Porqué hicieron unas bases de contrato, que solo pudiera hacer la obra algún amigo ó pretegido como sucedió?

¿Porqué no se aprueba el Matade-

ro? porqué no se ha hecho lo suficiente, por el contratista, para tapan la boca, de los descontentos y antes amigos suyos.

La campaña de los republicanos no hubiera sido secundada, á no mediar ciertas ambiciones.

Otros asuntos; como las carretadas de arena, las aceras del Mercado, los pasos de la calle de San Blas, esto es lo más moderno, que si tuviéramos que acudir á las listas que tenemos reservadas, se haría interminable. Las cuentas de dudosa legitimidad, las tramitaciones contra ley, la usurpación de atribuciones, las ilegalidades demostradas, los despilfarros demostrados y tantas y tantas anomalías que no se puede ocultar, ¿no autorizan al pueblo á pensar de ellos lo peor que se puede imaginar?

Las contribuciones que del ensanche tiene cobradas la Hacienda, que alcanzan en favor del Municipio cien mil pesetas aproximadamente, otras ciento veinticinco mil en láminas del Estado, ¿no se podrían cobrar las unas y canjear las otras y hacerse escuelas públicas? Las actuales no reúnen las condiciones exigidas en la moderna pedagogía. Más como estas pesetas no se pueden emplear sino en el ensanche las unas y en escuelas las otras, al no poder disponer de ellas, duermen el sueño de los justos, sin que tan siquiera se cobre el interés, porqué éste se descuenta de la gran deuda que hay con la Hacienda.

¿Porqué no tiene interés por parte del cacique en traer aguas á Tortosa? ¿Porqué como no se permitirá que se emplee una peseta en otras cosas que no sea para aguas, é ahí que al no poder manejar el empréstito, mientras impere el actual caciquismo no tendrá Tortosa agua.

¿Y qué? Si tal cúmulo de pruebas contra la moralidad de los administradores del erario, arranca á la víctima indignada frases de odio, apóstrofes sangrientos, calificativos densísimos? ¿Creerán los acusados que recobran su honor, hecho guñapos por ellos mismos, que vuelven á la inocencia, que evaden la tremenda responsabilidad que les amenaza con su perdición por el solo hecho de haber acusado y metido en la cárcel á Franquet, para luego, con lágrimas de cocodrilo, hacernos ver que perdonan?

Pues el pueblo no los absuelve, los condena doblemente.

No es esta la manera de cincerarse señores.

Habéis equivocado el camino con vuestras cobardes y comprometedoras

actitudes.

Al pueblo se le desarma convenciéndole con pruebas de que está equivocado, ó confesándole la culpa con sinceridad, resignándose á la separación y renunciando al puesto que tan mal se ocupó.

Seguid, seguid por la senda de perdición que hace tiempo habéis emprendido. Trabajais en favor nuestro, pues no realizais ningún acto por insignificante que sea, que no resulte un cargo más contra vuestra desastrosa gestión.

El mismo.

CARNET

¡Atención!

Existían en el almacén del municipio unos carros (bolquetes), unas ruedas, y además unos maderos procedentes de la Mola de Catt. Estos carros según de voz pública se dice, han desaparecido del almacén, han ido á parar en casa de un señor constructor de carros y 32 duros como treinta y dos soles y... en casa Cid, dos onzas más brillantes que la luz meridional. Al comprador por regalo... se le han dado cuatro ruedas (no de molino) sino las del coche fúnebre para que esta propina sirviera para algo... si algo quiere decir callar.

Nosotros, no queremos creer que que sin subasta legal se vendan los utensilios que pertenecen al pueblo.

Nosotros sabemos que hay hombres torpes hasta la pared de enfrente, pero no creemos que particularmente vendan lo que no es suyo.

Nosotros los republicanos creemos que hay cinismo en el cacique, pero no tanto con el maniquí que figura frente los destinos de la casa comunal.

Llamamos la atención del propio Sr. Alcalde y de los señores concejales y esperamos que todo el Ayuntamiento tomará cartas en el asunto.

Se susurra esto: Que alguien ha vendido unos carros sean dos ó tres, propiedad del pueblo por 160 pesetas, que estas pesetas, que estos 32 duros se han pagado en una casa particular en vez de la caja comunal, sin justificante ni recibo de ninguna clase; que no se ha dado cuenta al Ayuntamiento, ni se ha vendido por subasta ni concurso y como regalo se han dado los cuatro ruedas del coche fúnebre.

Esto es un delito castigado por el Código, aquí cabe una denuncia que lo que menos merece el autor, caso

de ser cierta la usurpación, más tiempo de cárcel que nuestro amigo Franquet, ya que esto si que constituye delito y el de nuestro amigo creemos que solo era falta.

Para los Fres Concejales

Cuando salga este número de EL PUEBLO á la calle, seguramente ya alumbrará la electricidad, según nos han informado, en Jesús y Roquetas.

Según nos dicen también, por algunas calles del Jesús hay bombillas y hace creer que se establecerá el alumbrado público en dicho barrio por medio de la electricidad.

¿No sería conveniente y hasta económico para el Ayuntamiento que dicho alumbrado se estableciera en los barrios de Ferrerías y San Vicente? Los vecinos de los indicados barrios bien se lo merecen, que también pagan. Además resultaría más económico para el Ayuntamiento que el petróleo y no se encontraría en el caso de no poder encender los faroles por falta de este elemento, como sucede alguna vez que no encuentra quién le lleve petróleo.

Estudien este asunto la Comisión correspondiente, pues de la compañía del gas no esperen nada á no ser que salga algún Parejo en combina con Manzana.

¡Sigan, sigan, que no molestan!

Los prelados, párrocos, curas y sacristanes pertenecientes á la intelectualidad siguen enviando al Gobierno mensajes de protesta contra el proyecto de Asociaciones.

Todos ellos son tan ramplones como tímidos.

A cumplir las leyes

—¿Porqué se fusiló á Ferrer?

—Porqué el rumor público de los reaccionarios, recogido, agrandado y aireado por Ugarte, fiscal del Supremo, le atribuyó el delito de haber inducido á los revolucionarios de Barcelona.

—¿Quienes son los inductores de los requetés de los crimenes que cometen?

—Que lo averigüe quién deba, pues para esto paga el pueblo español el cuerpo judicial y al cuerpo de policía y procédase contra ellos en la forma debida.

Recogerán lo sembrado

¿Se dan cuenta los Obispos de la responsabilidad que adquieren con la tolerancia del lenguaje ignominioso de los periódicos carlistas, excitando al asesinato á los requetés y consintiendo que estos desgraciados se engañen creyendo honrar á Dios amenazando, rugiendo, matando incendiando, y presentándose al pueblo liberal, como soldados de Dios á las órdenes de sus ministros?

Si se la dan y siguen tolerándolo, que no extrañen que el pueblo liberal se defienda, manifestándose su engaño con el único argumento expeditivo que admiten esos obcecados cerebros.

¿Cuál será este argumento? No puede ser otro, sino el de castigar á sus ministros obligados por su oficio y por su sueldo á prohibir "el uso del nombre de Dios en vano", los excesos de los que han engañado ó dejado engañar.

¿Qué como se llevará á cabo ese castigo? Cuando llegue el momento de sufrirlo se enterarán?

¡Siguen á la greña!

Los jaimistas, cuyo deplorable estado político se hizo público no hace muchos días, siguen tirándose los trastos á la cabeza.

Los disidentes se proponen publicar un periódico que se titulará *El Pensamiento Español*.

¡Si que es un "pensamiento"!

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDÓ

Estas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapado.
Objetos fantasía para regalos, abaincos, etc., etc.

Fábrica de alparagatas de todas clases

FRANCISCO LLASAT

TORTOSA

EN CASTELLÓN: Plaza dosos Dors, 22.1
EN BARRAS: (Aliprés), Sempere y Llasat.
EN TORTOSA: Manufactura de cuerdas é hilo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10. TORTOSA. Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de fincas; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y contribuciones; etc.

Compraventa de valores. P. y de acciones, no más de un mes de los vencimientos. Delegación de la del Estado interior y a unizable de de tres meses ante de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida é incendio. "La Unión" é el Fenix Español, así como de la Compañía de seguros marítimos y terrestres. Representación de la Compañía Transatlántica, etc.

Esta casa cuenta con representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia, Zaragoza, etc.

Sastrería y Pañería

LA TIJERA DE ORO

FERNANDO COLOME

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente a medida.

Continuas grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules, inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en fabricación de paños (vellut).

LA TIJERA DE ORO

Puerta de Piedra 1 y 3. R.º 2. TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

JUAN BABI CABANES

San Blas, 20. TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Anisados secos y dulces del país. Extrañeros. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretos de las mejores marcas.

PRECIOS ECONOMICOS

Sastrería y Pañería

Carlos Chavarria

Plaza de la Constitución, (PORCHES)

Gran surtido en toda clase de articulos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía y rapidez en los encargos.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA

JAIMÉ BELLARBI

Buenaire, 15 y 13, y Morral, 7. TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre lanas, Alpacas, Piques, Orlons, y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) para correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, to mismo a los señores Sastrés que a los demás particulares, cortes para trajes, pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les convingiere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
caballero " 20'00 "
americanas de alpaca " 15'00 "

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERIS DE LO DICHO

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Especialidad de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y 25 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia.

Almacén de vinos

JUAN MASDEU

ESTACION DE AMPOSTA.—ALDEA

Acreditados almacenes de vinos del país, de todas clases, puros de uvas, se remiten a donde convengan.

PRECIOS ECONOMICOS

LUX BALDOMERO DASOYS

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero Lux, que es el más ventajoso y da mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puede ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de teléfonos, timbres eléctricos, "par rayos", canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos. 33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos. Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilera, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX MECHERO LUX

GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges."

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ
10, Rosa, 10.-TORTOSA